



COMUNICADO OFICIAL:

El Registro de la Propiedad del Cantón Paute informa a la ciudadanía que los días viernes 27 y lunes 30 de junio de 2025 no habrá atención por motivo de traslado de las oficinas al nuevo local.

La atención a la ciudadanía se reanudará con normalidad a partir del día martes 1 de julio de 2025 en el nuevo local del Registro ubicado en las calles Luntur y Daniel Palacios esquina, junto a BanEcuador.

Agradecemos su comprensión